

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-023402- -00004-0000

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y C
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Fecha: 2009-07-30 16:55:06 Dep. 2020 NUECREACIONI
Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 378 FASENACIONALI
Act 352 DESISTIMIENTO Folios: 1

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-WYETH.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional
PCT para "PROCEDIMIENTO PARA LA SINTESIS DE 6-AMINO-
4-[(3-CLORO-4-FLUOROFENIL)AMINO]-7-ETOXIQUINOLIN-
3-CARBONITRILO".-Clase C07C 233/43.-Expediente número 06-
023.402.-

1. Me refiero a los Oficios números **7156** y **7157** dictados por ese Despacho y notificados por fijación en lista de 26 de Junio de 2009.
2. Por medio del presente atentamente manifiesto a usted que, debidamente autorizado por mi representado, me permito desistir la solicitud de patente de invención de la referencia.
3. Así mismo, me permito poner de presente ante este Despacho que la decisión del solicitante respecto del abandono de la presente solicitud de patente, responde únicamente a consideraciones económicas y financieras, estando éste plenamente convencido de la patentabilidad de la presente invención de acuerdo a los requisitos exigidos por la Legislación Andina para tales efectos.
4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

NOTARIA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Notario 41 del círculo de Bogotá, da fe de que compareció personalmente: [REDACTED] identificada (o) con: [REDACTED] y tarjeta profesional de abogado No. [REDACTED] del Consejo Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella (el) mismo en este escrito.

(Art. 84 C. P. C. Decreto. 2282/89 mod. 36)

30 JUL. 2009

ALICIA LLOREDA RICAURTE
C.C. No. 39.690.713 de Usaquén

